illero:

s de hablar de historia ni de en tomar en cuenta al pueblo

El Canciller de la Republica, Dr. Gonzalo Romero Alvares Garcia, momentos en que se dirigia a la Nación en representación del gabinete ministerial luego de la posesión a los nuevos dignatarios de Estado.

...zar algunos trazos de la ...ica que el Gobierno se ...propuesto seguir en esta ...

...El país tiene que hacer el ...e a un período de ...icio y arduo trabajo, ...el efecto precisa de ...estabilidad y ley, por ...una de las tareas pri... que, que contribuirá a ...guir los medios para ...ntar el buen crédito y ...tablecer el nombre e ...gen de la república es el ...cio de la democracia, ...como modo de vida que ...incidentales maneras ...as a las que por cier... ...que adecuarlas para ...su deformación.

...propósito del actual ...no participar en la ...idad internacional, ...respaldo de valores ...ínsitos en sus ...anos y en sus ins... ...republicanas, que ...rescatar.

...este tiempo no se ...hablar de historia, ni ...venir, sin tomar en ...al protagonista prin... ...la vida de una ..., me refiero al pueblo ...conjunto, a los tra... ...manuales e in... ...obreros, y cam... ...gente de clase ...empresarios res... ...bles. Un gobierno ...que ocuparse de la ...distribución de la ...y de las cargas ...los aspectos so... ciales hacen a la existencia misma del principal capital de una nación, su capital humano.

....Nuestra sociedad requiere un gran esfuerzo para alcanzar el bienestar material y espiritual de sus mayorías, lo que importa una voluntad de servicio y no de lucro solamente.

....Necesitamos acometer una gran tarea de concurrencia de esfuerzos, unidad y aglutinamiento, en todos los órdenes de la vida interna, que las dificultades no nos atemoricen, cuando se esta con la conciencia limpia se tiene los caminos abiertos.

....A los problemas de una finanza desquiciada se suman antinomias de diverso origen, que agitan y perturban la estabilidad social, la deplorable presencia de una decadente moral, en algunos sectores de la comunidad nacional, no puede ser preocupación tangencial, sino principalísima, en los poderes públicos y de administración, nos empeñaremos a fondo en la erradicación del narcotrafico.

....El desarrollo tiene intima relación con los procesos de intercambio comercial internacional, en toda circunstancia exigiremos para nuestras materias primas precios compensatorios, como base de los ingresos que permitan recuperar la economía.

....Deseamos mantener relaciones con todos los países del mundo, dentro de un mutuo repeto, postulamos la igualdad entre los estados soberanos, inmersa en un derecho de las naciones simil a los de la persona humana, los derechos naturales de las naciones deben ser considerados y respetados de la misma manera que los del ser humano.

....Mantendremos en alto el derecho sagrado de Bolivia de retornar al mar, dentro del marco fijado ya, por los estados americanos en su histórica resolución de octubre de 1979, que establece el derecho de Bolivia a poseer un puerto útil y soberano, en su costa del pacifico, sin compensaciones territoriales.

....En esta oportunidad deseo expresar que el gobierno nacional, respetara todos los Tratados y compromisos internacionales que ha contraido la república".

Ocho civiles y diez militares en el nuevo gabinete ministerial

Gral. Armando Reyes Villa.

Gral. Natalio Morales.

Gral. Javier Alcoreza.

Ing. Adolfo Linares.

°El Presidente de la República, Gral. Celso Torrelio Villa, posesionó anoche su gabinete ministerial, integrado por ocho civiles y diez militares en ceremonia que se cumplió en el hall principal del Palacio de Gobierno de la Plaza Murillo.

Torrelio, cuarto presidente en un mes, ratificó a once secretarios de Estado, que conformaban el gabinete de la Junta de Comandantes y juramentó a siete nuevos ministros.

De los dieciocho ministros que conforman el gabinete ministerial, no se posesionó el Ministro de Transportes y Comunicaciones, Cnl. Héctor Caballero Cardozo, quien se encuentra en los Estados Unidos, según indicaron en Palacio de Gobierno.

El acto que se inició a las 21.00 horas, contó con la presencia de autoridades nacionales, jefes y oficiales de las tres ramas de las Fuerzas Armadas e invitados.

El Decreto Presidencial 18586, designando a los miembros del gabinete ministerial del Primer Mandatario de la Nación, Gral. Celso Torrelio Villa es el siguiente:

CONSIDERANDO:

Que se ha iniciado un nuevo período de gobierno, dentro del Proceso Instituido por las Fuerzas Armadas de la Nación;

Que ante la renuncia presentada por los señores Ministros de Estado, se hace necesario designar el nuevo Gabinete Ministerial.

Que es atribución privativa del señor Presidente, de acuerdo al Art. 99 de la Constitución Política del Estado, designar a sus colaboradores.

DECRETA:

ARTICULO 1°.- Designase Ministros de Estado en los Despachos respectivos a los siguientes ciudadanos:

MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO: Dr. Gonzalo Romero Alvarez García.

MINISTRO DEL INTERIOR, MIGRACION Y JUSTICIA: Cnl. DEM. Romulo Mercado Garnica.

MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL: Gral. Div. Armando Reyes Villa.

MINISTRO DE AERONAUTICA: Gral. Brig. Natalio Morales Mosquera.

Lic. Lucio Paz.

Cnl. Guido Suárez.

Cnl. Carlos Morales.

MINISTRO DE FINANZAS: Cnl. DEM. Javier Alcoreza Melgarejo

MINISTRO DE PLANEAMIENTO Y COORDINACION: Ing. Adolfo Linares Arraya

MINISTRO DE EDUCACION Y CULTURA: Tcnl. DEM. Juan Vera Antezana

MINISTRO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES: Cnl. DEMA. Héctor Caballero Cardozo.

MINISTRO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO: Lic. Lucio Paz Rivero.

MINISTRO DE TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL: Cnl. DIN. Guido Suárez Castellón

MINISTRO DE MINERIA Y METALURGIA: Cnl. DAEN. Carlos Morales Nuñez del Prado.

MINISTRO DE ASUNTOS CAMPESINOS Y AGROPECUARIOS: Tcnl. DEMA. Carlos Villarroel Navia.

MINISTRO DE ENERGIA E HIDROCARBUROS: Ing. Jorge Zamora Mujia.

MINISTRO DE PREVISION SOCIAL Y SALUD PUBLICA: Dr. Arnold Houfmang Bang Soleto.

MINISTRO DE URBANISMO Y VIVIENDA: Cap. Nav. Edmundo Pereira Torrico.

MINISTRO SECRETARIO GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA: Dr. Juan Carlos Duran Saucedo.

MINISTRO SECRETARIO GENERAL DE INTEGRACION: Dr. Edmundo Millares Reyes

MINISTRO DE INFORMACIONES: Sr. Jaime Humerez Seleme.

ARTICULO 2°.- Los señores Ministros de Estado designados tomarán posesión de sus cargos en el día.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los siete días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y un años.

¡Ing. Jorge Zamora.

Cap. Nav. Edmundo Pereira.

Dr. Juan Carlos Durán.

¡Dr. Edgar Millares.

...res no podían ...obernar: Reyes V.

...El Gral. Armando Reyes Villa, Ministro de Defensa ...o de óptima solución la designación de un nuevo Pre... ...de la Republica y afirmó que "asi debia ser porque ...amente los tres (comandantes) no podian gobernar

...jo que un esquema gubernamental de esa naturale... ...ca ha dado resultado. "Ahora recien estamos enca... ...s para poder llevar adelante a nuestro pais", sostu... ...ado que de esta manera el Presidente podra traba... ...pensamiento propio y el del pueblo.

...Gral. Reyes Villa, refiriéndose a las declaraciones ...Presidente David Padilla Arancibia, dijo que se trata ...pensamiento personal. El ex Mandatario habia in... ...que en el nuevo regimen no deberian participar per... ...s vinculados al Gobierno del Gral. Luis Garcia Meza ...yes Villa, añadió que en este proyecto no podia adi... ...ntención del Presidente Torrelio y afirmó que "él ...libertad de acción para poder nombrar a sus colabora... ...entre las personas capaces que puedan cooperar ...acer un buen Gobierno que es un deseo de todas las ...Armadas".

...Ministro de Defensa renunciante, se entrevistó con ...de Estado, antes del mediodia para tratar asuntos ...s de su despacho.

...periodistas le preguntaron si tenia conocimiento ...Gral. Lucio Añez y el Cnl. Mario Oxa Bustos, habian ...itados a ocupar cargos ministeriales. Dijo que no ...nada al respecto, aun cuando destacó que se trata ...migos suyos.

...firmó no ser político y destacó que si los mencionados ...itares eran convocados serian bien recibidos. "Con ...on ellos siempre haciendoles ver cualquier proble... ...cualquier error que cometan, porque para eso esta... ...l final nosotros tenemos que dialogar entre militares ...dmente", expreso.

Salmón fue ratificado

El Alcalde de La Paz, Raúl Salmón de la Barra, ...ó ayer haber sido ratificado en el cargo por el ...idente de la República, el pasado sábado.

...Salmón de la Barra, que desempeña esas fun... ...desde el régimen de Guevara Arze, se entre... ...ayer brevemente con el Jefe de Estado en Pala... ...Gobierno, según dijo, para hacerle conocer el ...sama de actividades de la comuna para la pre... ...semana.

...informó que en los días subsiguientes se conti... ...con los trabajos que se ejecutan en Pampahasi ...da de los Leones, la Avenida de la Fuerza ...y otros.

...refiriéndose a las funciones como burgomaes... ...dicó que fue ratificado en las mismas el pasa... ...de semana por el Primer Mandatario Gral. ...Torrelio Villa.